



PROVIDENCIA
SEGUROS

PROTOCOLO COVID - 19

Con el objeto de prevenir y gestionar de la manera más adecuada posible los riesgos generales del COVID-19 para el personal y público en general que concurra al establecimiento, la compañía Providencia Seguros implementa las siguientes medidas:

Atención al público:

- Se realizará sólo con turno previo y cuando sea estrictamente necesario, para recibir consultas: cobranzas, comisiones, emisión y pago de siniestros.
- No se permitirá el ingreso a ninguna persona que no cuente con barbijo/tapaboca, en su correcto uso, es decir, tapando nariz, boca y mentón.
- Se le realizará al público la medición de temperatura corporal antes de ingresar a la compañía, debiendo ser menor o igual a los 37 grados.
- El ingreso será restringido a una persona por turno, respetando siempre la distancia de seguridad sanitaria de 2 metros.
- El área de atención al público estará ubicada en una única sala próxima a la entrada de la compañía y contará con el kit necesario de desinfección, como así también un dispenser de alcohol en gel para el público.
- Se instrumentará la limpieza y desinfección del puesto de atención al público cada una hora o entre cliente y cliente, dependiendo del uso de la sala.
- El público que se encuentre en espera sobre la puerta de ingreso deberá aguardar en los puestos delimitados por cinta demarcativas.

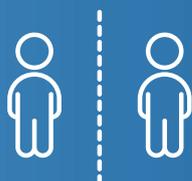
Les recordamos que pueden acceder a todos nuestros servicios a través de nuestra web www.providencia.com.ar, ingresando por la Net de Productores, Asegurados y Proveedores.





PROVIDENCIA
SEGUROS

CUIDADOS PRINCIPALES



Mantené la
distancia de 2
metros



Cuando estás con
otras personas, usá
correctamente el
barbijo



Lavate las manos
con agua y jabón o
con soluciones a
base de alcohol



Ventilá los
ambientes de
manera constante
y cruzada



Evitá reuniones en
espacios cerrados



No compartas el
mate ni la vajilla



Tosé y estornudá
en el pliegue del
codo



No te toques la
cara



Si tenés síntomas,
aislate

